

Guía docente de la asignatura

## Creación de Empresas y Gestión Emprendedora (49611A5)



Departamento de Economía Financiera y Contabilidad: 25/06/2024  
Departamento de Organización de Empresas II: 26/06/2024

Fecha de aprobación:

<b>Grado</b>	Grado en Ingeniería Informática (Ceuta)	<b>Rama</b>	Ingeniería y Arquitectura				
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria Interdisciplinar	<b>Materia</b>	Ética, Derecho y Empresa				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado.
- Elaboración del Plan de Empresa.
- Los programas institucionales de apoyo a emprendedores.
- Principios éticos de la actividad empresarial.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG02 - Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos.
- CG07 - Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG09 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.



- CG11 - Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.
- CG12 - Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa.
- Entender las habilidades y capacidades que caracterizan al emprendedor.
- Fomentar el espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- Impulsar la creación de empresas por parte de los estudiantes de la ingeniería.
- Conocer de forma práctica los procesos de creación de empresa.
- Conocer posibles fuentes de ideas de negocio.
- Saber cómo elaborar un adecuado plan de empresa.
- Conocer cómo realizar un análisis estratégico adecuado del entorno que permita la implantación con éxito del plan de empresa diseñado.
- Saber los pasos a seguir para poner en marcha una empresa.
- Comprender las particularidades de la gestión emprendedora.
- Analizar los programas institucionales de apoyo al emprendedor.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Tema 1. El emprendedor

1. Importancia del fenómeno emprendedor
2. Concepto, cualidades y perfil del emprendedor
3. Etapas del proceso emprendedor
4. Principales ámbitos de emprendimiento

#### Tema 2. Creatividad y la idea de negocio

1. La idea de negocio: fuentes de nuevas ideas
2. Herramientas de creatividad
3. Reconocimiento de oportunidades de negocio
4. El proceso de planificación y desarrollo del producto o servicio

#### Tema 3. El plan de empresa

1. ¿Qué es un plan de empresa?
2. ¿Para qué sirve un plan de empresa?
3. Características de un buen plan de empresa
4. Estructura de un plan de empresa

#### Tema 4. Estrategias de negocio



1. Objetivos del negocio y análisis estratégico
2. Estrategias de negocio
3. Tipos de modelos de negocio
4. Networking y emprendimiento 2.0

#### Tema 5. El plan de producción

1. La función de producción en la empresa y sus principales decisiones
2. El proceso de producción
3. La política de aprovisionamiento y de almacenamiento
4. Otras decisiones dentro del plan de producción

#### Tema 6. El plan organizativo y de recursos humanos

1. El equipo promotor y el equipo directivo
2. La estructura organizativa de la empresa
3. Planificación y diseño de puestos de trabajo
4. Principales decisiones en torno al personal de la empresa

#### Tema 7. El plan de marketing

1. Análisis sectorial
2. Investigación del mercado para el nuevo negocio
3. Concepto y características de un plan de marketing
4. Etapas en la preparación de un plan de marketing

#### Tema 8. El plan de inversión - financiación

1. Plan de inversión y financiación
2. Previsión de ingresos y gastos
3. Previsión de tesorería
4. Estados contables previsionales y viabilidad del proyecto

#### Tema 9. Pasos para constituir la empresa

1. Elección de la forma jurídica
2. Constitución/puesta en marcha de una sociedad mercantil
3. Puesta en marcha de un trabajador por cuenta propia o autónomo
4. Obligaciones tributarias y contables

#### Tema 10. Medidas de apoyo a la creación de empresas y a los emprendedores

1. Organismos promotores de la creación de empresas
2. Tipos de subvención/incentivos
3. Recursos financieros de los emprendedores
4. Trámites

### PRÁCTICO

El profesorado planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán debidamente informadas y propuestas por el profesorado de manera presencial (en el aula) o a través de los



recursos online disponibles en la Universidad de Granada (e.g., PRADO o similar) siempre de manera anticipada.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Hisrich, R.D.; Peters, M.P. y Shepherd, D.A. (2020): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación.
- Gómez Gras, J.M. et al. (2012): Manual de casos sobre creación de empresas en España. McGraw-Hill. Madrid.
- Jiménez Quintero, J.A. (Coord.) (2012): Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica. Ed. Pirámide. Madrid.
- Muñoz, L. (2010): Planes de negocio y estudios de viabilidad: software en casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial. Barcelona.
- Priede Bergamini, T. et al. (2010): Creación y desarrollo de empresas. Ed. Pirámide. Madrid.
- Todolí Cervera, F. (2013): Creación de empresas paso a paso. CISS. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anderson, C. (2013): La nueva revolución industrial (Nuevos paradigmas). Empresa Activa.
- Asensio del Arco, E. y Vázquez Blomer, B. (2009): Cómo crear tu nueva empresa para sobrevivir a la crisis. Ed. Paraninfo. Madrid.
- Celaya, J. (2011): La empresa en la web 2.0. Centro de libros PAFP.
- Gil Estallo, M. (2013): Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Conceptos e instrumentos. Madrid. Esic.
- Gómez Gras, J.M. et al. (2002): Manual para la creación de empresas por universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche.
- González, F.J. (2012): Creación de empresas. Editorial pirámide.
- Rojas Graell, J. y Beltrán Codina, S. (2010): El plan de viabilidad: guía práctica para su elaboración y negociación. Profit Editorial.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Web del departamento de [Organización de Empresas 2](#)
- Web del departamento de [Economía Financiera y Contabilidad](#)
- Web de la [biblioteca de la UGR](#)
- Web de la [Facultad de CC. EE. y Empresariales](#)
- [Centro de información y creación de empresas \(CIRCE\)](#). Dirección General de la industria y mediana empresa. Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- [Global Entrepreneurship Monitor \(GEM\)](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Lección Magistral (Clases Teóricas-Expositivas)
- MD02 - Actividades Prácticas (Resolución de Problemas, Resolución de Casos Prácticos, Desarrollo de Proyectos, Prácticas en Laboratorio, Taller de Programación, Aula de Informática, Prácticas de Campo).
- MD03 - Seminarios (Debates, Demos, Exposición de Trabajos Tutelados, Conferencias, Visitas Guiadas, Monografías).
- MD04 - Actividades no presenciales Individuales.
- MD05 - Actividades no presenciales Grupales.
- MD06 - Tutorías Académicas.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo las recomendaciones de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

Nótese que, a efectos de evaluación y en base a la normativa previamente mencionada, en la convocatoria ordinaria PREVALECE la evaluación continua. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global final corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

1. **Realización, presentación y defensa de un proyecto de empresa en grupo** (60% de la calificación global).
2. **Actividades prácticas en clase individuales o en grupo** (40% de la calificación global). Casos/supuestos prácticos sobre contenidos de la asignatura y tareas para el desarrollo de competencias concretas.

La asistencia es obligatoria. La entrega de actividades lleva aparejada la asistencia del alumno. En otro caso, dicha actividad no será evaluada.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen final. Se realizará una prueba escrita consistente en 10 preguntas teórico-prácticas que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada. El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Existe la posibilidad de solicitar el sistema denominado "Evaluación Única Final". Para acogerse



a esta opción, el alumno/a interesado/a en este sistema deberá solicitarlo en la [sede electrónica de la UGR](#) en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no participar en el sistema de evaluación continua. El alumno/a interesado/a en este sistema debe visitar el link habilitado para ello en la página web del Departamento de Organización de Empresas 2 de la Universidad de Granada y seguir el procedimiento que se especifica. <http://oe2.ugr.es/docencia/evaluacion>  
En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

Tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria, la prueba para los alumnos/as que sigan este sistema consistirá en una prueba escrita consistente en 10 preguntas teórico-prácticas que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada. El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

El alumno que, habiendo solicitado y obtenido la EUF, no se presente a este examen final, tendrá la consideración de no presentado.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

**INCLUSIÓN y DIVERSIDAD.** En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), el sistema de tutoría será adaptado a estas necesidades, de acuerdo con las recomendaciones del área con competencias en inclusión de la Universidad de Granada, procediendo los departamentos y centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesorado, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la UGR cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

